

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TECVAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinticinco días del mes de Marzo del año 2013, a las las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela Alborada Sexta etapa Mz 668 solar 19, se reúnen los señores : **ALMEIDA CARPIO ROMELIA MONCERRATE**, accionista y propietaria de Doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Doscientos 00/100**; **ALMEIDA CARPIO DAICE CAMELIA**, accionista y propietario de Seiscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SEISCIENTOS 00/100**, todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal **ALMEIDA CARPIO ROMELIA MONCERRATE**, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA TECVAL S. A.-**

Segundo.- Aprobar la designación como comisario de la Empresa en la persona del **CPA HOMERO BARZOLA VIVAS**, por el periodo de un año.

Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la junta **ALMEIDA CARPIO ROMELIA MONCERRATE**, y como secretario Ad-hoc la Srta. **SHIRLEY REINOSO BASTIDAS**, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2012, segundo.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía **ALMEIDA CARPIO ROMELIA MONCERRATE**, contrate al Comisario de la Empresa CPA. **HOMERO BÁRZOLA VIVAS** para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas. F) **ALMEIDA CARPIO ROMELIA MONCERRATE**, F) **ALMEIDA CARPIO DAICE CAMELIA**.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2013

ROMELIA ALMEIDA CARPIO
CC. 0910848431

**ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

ALMEIDA CARPIO DAICE CAMELIA
CC. 0906661186

ACCIONISTA

SHIRLEY REINOSO BASTIDAS
Secretaria Ad-hoc